

Quinta Sesión Ordinaria Junta Directiva Implan Guanajuato

28 de julio de 2022



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
3. Informe anual de actividades y estado que guarda la administración del Instituto
4. Cierre de etapa de Diagnóstico PMDUOET
5. Asuntos generales.
6. Clausura.



3. Informe anual de actividades y estado que guarda la administración del Instituto



Dirección General

Artículo 36 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.

Sesiones de Órganos Directivos

AÑO	JUNTA DIRECTIVA		CONSEJO CONSULTIVO	
2021	Séptima Sesión Ordinaria	29/07/2021	Séptima Sesión Ordinaria	14/07/2021
	Octava Sesión Ordinaria	25/08/2021	Octava Sesión Ordinaria	11/08/2021
	Novena Sesión Ordinaria	23/09/2022	Novena Sesión Ordinaria	08/09/2021
	Décima Sesión Ordinaria	28/10/2021	Décima Sesión Ordinaria	13/10/2021
	Décima Primera Sesión Ordinaria	25/11/2021	Décima Primera Sesión Ordinaria	10/11/2021
	Décima Segunda Sesión Ordinaria	17/12/2021	Décima Segunda Sesión Ordinaria	08/12/2021
2022	Primera Sesión ordinaria	27/01/2022	Primera Sesión Ordinaria	12/01/2022
	Segunda Sesión Ordinaria	24/02/2022	Segunda Sesión Ordinaria	09/02/2022
	Tercera Sesión Ordinaria	26/05/2022	Tercera Sesión Ordinaria	09/03/2022
	Cuarta Sesión Ordinaria	23/06/2022	Sesión de Instalación	20/06/2022

Durante el periodo que se informa, la Junta Directiva sesionó en 10 ocasiones al igual que el Consejo Consultivo.

Atendiendo a la modificación del Reglamento del IMPLAN publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del 19 de abril del 2021, durante el primer trimestre del 2022 se instaló el **Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IMPLAN**.

El 31 de enero del 2022, se instaló en sesión virtual el **Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)**, el cual sesionó por segunda ocasión el 26 de abril de 2022.



Programa International Urban and Regional Cooperation (IURC)

- Derivado del Convenio de Colaboración con la ciudad de Ancona, Italia promovido por el *International Urban and Regional Cooperation Program*, el cual vincula ciudades y regiones de la Unión Europea y Latinoamérica y tiene como objetivo el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en diferentes temas, enfocados principalmente en el Turismo participativo y Preservación del Patrimonio Natural, a finales del mes de junio se invitó al municipio al Foro Internacional de Urbanismo (World Urban Forum) y a la visita de estudio en la ciudad de Ancona, Italia, obteniendo un enfoque diferente ante las necesidades de desarrollo del municipio de Guanajuato.





Dirección de Planeación Estratégica y Programas de Desarrollo

Artículo 38 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.

- Seguimiento a los trabajos técnicos del Programa Planet Youth.
- Elaboración de los Términos de Referencia para la integración del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024.
- Coordinación técnica con la Unidad de Innovación y Políticas Públicas, para la elaboración del Programa de Gobierno Municipal 2018-2021.
 - Elaboración de las Bases para la elaboración e integración del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024.
 - Línea Metodológica para la integración y socialización del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024.
 - Seguimiento al proceso de ciudadanía del PGM 21-24.
 - Seguimiento a las observaciones del IPLANEG para el dictamen de alineación y congruencia del PGM 21-24.
- Seguimiento en la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos del IMPLAN.
- Instalación y sesiones ordinarias del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)
- Colaboración con la Unidad de Innovación y Políticas Públicas para el desarrollo del Conversatorio PGM 21-24 y la Audiencia Pública para el cierre del proceso del PGM 21-24
- Participación en el Taller de Inteligencia Colectiva convocado por el Instituto de Innovación, Desarrollo, Emprendimiento y Aceleración (IDEA) del Gobierno del Estado de Guanajuato.



Dirección de Geoestadística

Artículo 39 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.

- Actualización Catálogo Geográfico Municipal con un acervo de total de ... capas 76 capas referentes a los temas de límites, medio físico natural y artificial, restricciones y riesgos planeación descarga en formatos .shp, kml, y medatado.
 - Actualización del Mapa Base Digital con un acervo total de 45 capas
 - Avance del ORTOMOSAICO Municipal mediante vuelos bajos derivados del dron para el Plan Maestro Reubicación de la Plaza de Cobro en la Autopista de Cuota Gto.-Silao, con un talas de 45 vuelos de 15.2 ha cada uno, cubriendo una superficie total de 684.2 hectárea y de la con 8 vuelos de 15.2ha, superficie total de 121.6has de la localidad de Mineral de la Luz
 - 6 Capacitaciones del INEGI normas técnicas de la información publica, SNIEG y de herramientas SIGs
 - Seguimiento del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
 - Primera Sesión del Comité Municipal de Información Estadística y Geográfica
 - Diseño de instrumentos técnicos para la elaboración del PMIEG
 - Transparencia publicación de archivos de Cuenta Pública 132 archivos, 129 Obligaciones Comunes
 - Plataforma Web Sistema Municipal de Planeación y El Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, b 37,350 Visitantes distintos y un total de 450 archivos.
- Respuestas a solicitudes de Información mediante Plataforma Web

Apoyo en SIGs para mapeo de diagnostico del Proyecto del PMDUOET y Talleres de Participación Social



DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.

ART. 41 REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.

- Conclusión y difusión del Inventario del Patrimonio del Municipio de Guanajuato, Gto.
- Consulta pública para el cambio de destino de suelo de Conservación a uso de suelo Habitacional H3 de Manantial de La Aldana, Pueblito de Rocha, Gto.
- Programa Parcial De Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Ecológico Territorial y Plan Maestro De Reubicación De La Caseta De Cuota Guanajuato-Silao (E86)
- Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET)
 - Actualización de datos 2020
 - Elaboración de capitulado
 - Vínculo de metodología con NDI
 - Arranque de actividades
 - Encuesta de Agenda Ambiental y Urbano Territorial
 - Mesa de trabajo con especialistas para Zonificación Primaria
 - Vinculación con Dirección de Desarrollo Social y Humano
 - Talleres de cartografía social
 - Taller de árbol simplificado de problemas
 - Encuestas
 - Procesamiento, síntesis y conclusión de primera etapa de diagnóstico



Estado que Guarda la Administración del Instituto

Ejercicio 2021

CAPITULO	NOMBRE	PRONÓSTICO DE INGRESOS 2021				
		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	MODIFICADO	RECAUDADO	POR EJERCER
930101	INGRESOS					
	Subsidios y Subvenciones	5,106,376.68	2,254,430.32	7,360,807.00	7,360,807.00	0.00
	TOTAL	5,106,376.68	2,254,430.32	7,360,807.00	7,360,807.00	0.00

CAPITULO	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021			
		AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
	EGRESOS				
1000	Remuneraciones personales	4,197,892.94	6,607,267.09	6,593,031.05	14,236.04
2000	Materiales y Suministros	214,000.00	246,784.38	242,401.99	4,382.39
3000	Servicios generales	519,539.91	506,755.53	500,458.59	6,296.94
	TOTAL	4,931,432.85	7,360,807.00	7,335,891.63	24,915.37



Estado que Guarda la Administración del Instituto

Ejercicio 2022

CAPITULO	NOMBRE	PRONÓSTICO DE INGRESOS 2022			
		AUTORIZADO	MODIFICADO	RECAUDADO	POR EJERCER
910101	INGRESOS				
	TRANSF Y ASIG CTA CT	7,655,239.00	7,655,239.00	3,827,619.52	3,827,619.48
	TOTAL	7,655,239.00	7,655,239.00	3,827,619.52	3,827,619.48
CAPITULO	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE JUNIO 2022			
		AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
	EGRESOS				
1000	Remuneraciones personales	6,878,558.51	6,878,558.51	2,591,262.13	4,287,296.38
2000	Materiales y Suministros	205,000.00	163,500.00	47,508.61	115,991.39
3000	Servicios generales	555,480.49	607,980.49	271,140.61	336,839.88
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,200.00	5,200.00	5,200.00	0.00
5000	Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	11,000.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	7,655,239.00	7,655,239.00	2,915,111.35	4,740,127.65

Analítico por Partida

CG-AF-FDO-PROGP-PP	Asignado	Modificado	Ej. Total	X Ejercer
**** 31120-8801 IMPLAN	7,655,239.00	7,655,239.00	2,915,111.35	4,740,127.65
*** 1.3.2 POLITICA INTERIOR	7,655,239.00	7,655,239.00	2,915,111.35	4,740,127.65
** 1100122 Recurso Municipal 2022	7,655,239.00	7,655,239.00	2,915,111.35	4,740,127.65
* P0004.9999 Asignación Global	659,405.60	659,405.60	270,589.22	388,816.38
2111 Mat y útiles oficin	35,000.00	25,000.00	994.74	24,005.26
2112 Equipos menores de oficina	5,000.00	3,000.00		3,000.00
2141 Mat y útiles Tec In	75,000.00	56,500.00	15,283.00	41,217.00
2142 Equipos Men Tec Inf	6,000.00	3,000.00	2,253.95	746.05
2151 Mat impreso e info	2,000.00	2,000.00		2,000.00
2161 Material de limpieza	10,000.00	10,000.00	10,000.00	
2212 Prod Alimen instal	25,000.00	32,000.00	9,664.42	22,335.58
2461 Mat Eléctrico	1,000.00	1,000.00		1,000.00
2481 Materiales complementarios	4,000.00	1,000.00		1,000.00
2531 Medicinas y prod far	5,000.00	2,500.00		2,500.00
2612 Combust p Serv pub	25,000.00	20,000.00	7,375.50	12,624.50
2741 Productos textiles	5,000.00	1,500.00	1,480.00	20.00
2911 Herramientas menores	1,000.00			
2921 Ref Edificios	1,000.00	1,000.00	457.00	543.00
2941 Ref Eq Cómputo	5,000.00	5,000.00		5,000.00
3111 Serv Energía Electr	16,000.00	16,000.00	6,099.00	9,901.00
3141 Serv Telefonía Trad	24,000.00	24,000.00	11,207.00	12,793.00
3151 Servicio telefonía celular	7,200.00	7,200.00	2,995.00	4,205.00
3171 Serv Internet	100,000.00	100,000.00	42,845.76	57,154.24
3221 Arrendam Edificios	185,205.60	185,205.60	92,602.80	92,602.80
3291 Otros Arrendamientos	5,000.00			
3311 Servicios legales		5,000.00		5,000.00

CG-AF-FDO-PROGP-PP	Asignado	Modificado	Ej. Total	X Ejercer
3312 Servicios de contabilidad	20,000.00	20,000.00	8,908.80	11,091.20
3332 Serv Procesos	8,000.00			
3411 Serv Financieros	5,000.00	9,500.00	4,548.45	4,951.55
3451 Seg Bienes patrimo	20,000.00	35,200.00	16,371.57	18,828.43
3531 Instal Blnformat	5,000.00	5,000.00	4,698.00	302.00
3551 Mantto Vehíc	25,000.00	25,000.00	6,670.79	18,329.21
3612 Impresión Pub ofic	20,000.00	43,000.00	22,717.44	20,282.56
3721 Pasajes terr Nac	1,000.00	2,800.00	1,467.00	1,333.00
3761 Viáticos Extranjero		14,000.00		14,000.00
3791 Otros Serv Traslado	2,000.00	4,000.00	1,949.00	2,051.00
5651 Eq Comunicación	11,000.00			
* P0004.C1A1 C1 Mec Part Ciu A1	6,995,833.40	6,995,833.40	2,644,522.13	4,351,311.27
1131 Saldos Base	62,863.11	62,863.11	31,431.48	31,431.63
1132 SUELDOS CONFIANZA	1,581,079.66	1,581,079.66	605,583.24	975,496.42
1212 Honorarios asimilados	1,298,167.92	1,298,167.92	586,472.88	711,695.04
1231 Servicio social	4,000.00	4,000.00		4,000.00
1311 Prima quinquenal	22,000.00	22,000.00	5,798.36	16,201.64
1321 Prima Vacacional	103,110.68	103,110.68	41,321.00	61,789.68
1323 Gratif fin de año	419,560.38	419,560.38		419,560.38
1411 Aportaciones al ISSEG	324,276.08	324,276.08	151,291.24	172,984.84
1413 Aportaciones IMSS	818,747.50	818,747.50	279,248.39	539,499.11
1592 Otras prestaciones	2,244,753.18	2,244,753.18	890,115.54	1,354,637.64
3981 Impuesto sobre nóminas	112,074.89	112,074.89	48,060.00	64,014.89
4412 Funerales	5,200.00	5,200.00	5,200.00	
**** 113P-000 CAJA UNICA PLANEACION	7,655,239.00-	7,655,239.00-	3,827,619.52-	3,827,619.48-
*** I INGRESOS	7,655,239.00-	7,655,239.00-	3,827,619.52-	3,827,619.48-
** 1100122 Recurso Municipal 2022	7,655,239.00-	7,655,239.00-	3,827,619.52-	3,827,619.48-
* 01 PROGRAMA GENERICO IN	7,655,239.00-	7,655,239.00-	3,827,619.52-	3,827,619.48-
910101 TRANSF Y ASIG CTA CT	7,655,239.00-	7,655,239.00-	3,827,619.52-	3,827,619.48-



4. Cierre de etapa de Diagnóstico PMDUOET



Antecedentes.

Oficio número DFE/140/2022 del 29 de marzo en que se informa que el Ayuntamiento ordena al Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto. la elaboración del Diagnóstico del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET), de conformidad con las atribuciones normativas y reglamentarias del H. Ayuntamiento, en decisión tomada en la Sesión Ordinaria número 10, celebrada el día 26 de marzo de 2022.

Elaboración y entrega

En conjunto con la asesoría del Instituto Nacional Demócrata para los Asuntos Internacionales sobre metodologías para la participación social, se ha elaborado la primera etapa del PMDUOET, referente a la caracterización y diagnóstico.

Elaboración de capítulos I. Exposición de Motivos, II. Marco Jurídico y III. Caracterización y Diagnóstico, según el artículo 41 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el artículo 4 de los Lineamientos Técnicos.

Información que estará disponible en http://www.implangto.gob.mx/?page_id=8019.



NATIONAL
DEMOCRATIC
INSTITUTE



Entrega

Entrega del diagnóstico del PMDUOET 2050 Guanajuato a Secretaría del H. Ayuntamiento en formato físico y digital, anexando dos carpetas y en DVD con la información en formato editable, conteniendo:

- Capítulo 1,2 y 3 en versión física (Carpeta 1 y 2)

Continuidad del proceso

Según el artículo 58 del Código Territorial, en su fracción II, una vez elaborado el diagnóstico, el Ayuntamiento ordenará que se elabore el proyecto correspondiente; en específico, el proceso se detalla en el artículo 6, punto 1, de los Lineamientos Técnicos, señala que una vez elaborado:

“la Unidad Administrativa Municipal en Materia de Planeación presenta el diagnóstico para aprobación, y derivado de éste el Ayuntamiento ordena la elaboración del proyecto de Programa Municipal correspondiente”.



Zona urbana

<https://youtube.com/shorts/pz1vDZHqfwQ>

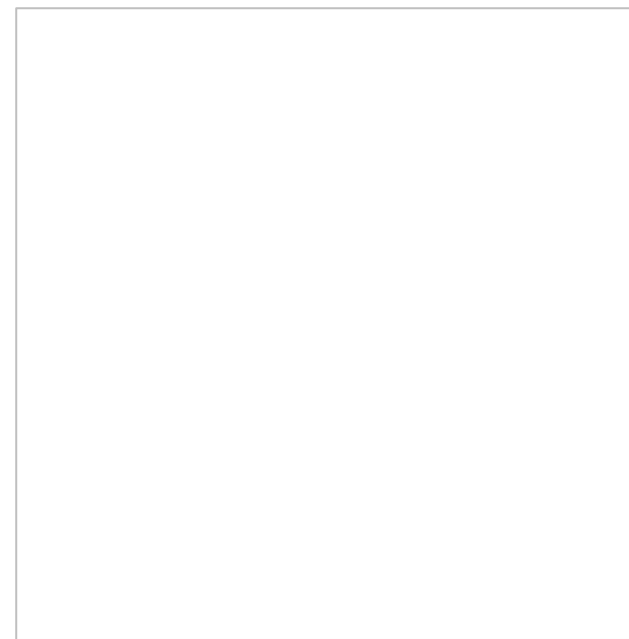


Mesas de Niños, niñas y adolescentes

https://youtu.be/_eW-frcgljM



Polos de desarrollo zona rural



IMPLAN
guanajuato

Siguiente etapa: Proyecto

Estrategia de comunicación en conjunto con NDI-Política Colectiva-Comunicación Social:

GUANAJUATO TE QUIERO PARA VIVIR

Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial

Capítulos:

- IV. Prospectiva y diseño de escenarios
- V. Modelo de ordenamiento sustentable del territorio municipal (MOST)
- VI. Instrumentos de política
- VII. Programación de proyectos, medidas, obras y acciones
- VIII. Organización y administración del ordenamiento sustentable del territorio
- IX. Criterios de concertación con los sectores público, social y privado
- X. Control y evaluación

Fases de planeación participativa

- 3. Prospectiva y diseño de escenarios
- 4. Modelo de ordenamiento sustentable del territorio municipal (MOST)
- 5. Programación de proyectos, medidas, obras y acciones



5. Asuntos generales.



6. Clausura.

